

**IDARTES**  
**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE**  
**BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES**  
**A**  
**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

El día DOCE 12 de JUNIO de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
OSCAR GERMAN SANDOVAL CORTÉS	Cédula Ciudadanía	19,498,997
JORGE ISAAC SANTOYO PINZÓN	Cédula Ciudadanía	79,591,160
HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA	Cédula Ciudadanía	79,371,477

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

**PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 04/04/2019 se inscribieron en total TREINTA Y CINCO 35 propuestas, de las cuales CINCO 5 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

**SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Técnica e interpretación (afinación, sentido rítmico, fraseo, acoplamiento).	30
Creatividad, coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, tímbricos, armónicos, expresivos, entre otros.	30
Desempeño escénico.	40
Total:	100

**TERCERO. Resultado de la evaluación**

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
977-1-033	AGRUPACIÓN	DAMASK	Cédula Ciudadanía 1019107697	JUAN SEBASTIAN VILLA BRAVO	DAMASK 2019	86,33
977-1-044	AGRUPACIÓN	PUENTE AÉREO	Cédula Ciudadanía 1019144793	SAMUEL VARGAS CHONA	PUENTE AÉREO	85,33
977-1-046	AGRUPACIÓN	LA TATA MENDOZA	Cédula Ciudadanía 1023912571	CECILIA FERNANDA MENDOZA LOPEZ	AGRUPACION LA TATA MENDOZA	83,33
977-1-002	AGRUPACIÓN	ICONAUTA	Cédula Ciudadanía 1019106407	RAFAEL FRANCISCO BERMEO LECOMPTE	ICONAUTA	81
977-1-027	AGRUPACIÓN	IDOLCREW	Cédula Ciudadanía 1000578132	ANDRÉS FELIPE PEÑA SOLANO	IDOLCREW	80,33

#### CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguientes propuestas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
977-1-033	AGRUPACIÓN	DAMASK	Cédula Ciudadanía 1019107697	JUAN SEBASTIAN VILLA BRAVO	DAMASK 2019	\$2,000,000
977-1-044	AGRUPACIÓN	PUENTE AÉREO	Cédula Ciudadanía 1019144793	SAMUEL VARGAS CHONA	PUENTE AÉREO	\$2,000,000
977-1-046	AGRUPACIÓN	LA TATA MENDOZA	Cédula Ciudadanía 1023912571	CECILIA FERNANDA MENDOZA LOPEZ	AGRUPACION LA TATA MENDOZA	\$2,000,000
977-1-002	AGRUPACIÓN	ICONAUTA	Cédula Ciudadanía 1019106407	RAFAEL FRANCISCO BERMEO LECOMPTE	ICONAUTA	\$2,000,000
977-1-027	AGRUPACIÓN	IDOLCREW	Cédula Ciudadanía 1000578132	ANDRÉS FELIPE PEÑA SOLANO	IDOLCREW	\$2,000,000

#### QUINTO. Observaciones del jurado

Son propuestas que presentan una variedad multidisciplinar aptas para diversos públicos con calidad artística, musical y escénica. Se presentaron géneros musicales contrastados que son representativos de la música universal.

Se recomienda que los repertorios a interpretar se adecuen a los diferentes escenarios y públicos en los espacios donde se van a presentar las propuestas artísticas seleccionadas como ganadoras. De igual manera se recomienda que las agrupaciones ganadoras tengan en cuenta las observaciones y sugerencias consignadas por los jurados en las planillas de evaluación.

Se recomienda incentivar la participación de propuestas de músicas tradicionales aclarando que también tiene cabida en esta convocatoria y fomentar su inclusión.

Se sugiere además ampliar la convocatoria en dos o tres fases durante el año.

Es recomendable que la ubicación de la mesa de jurados se disponga a una distancia prudente de los amplificadores para apreciar mejor las diferentes interpretaciones musicales.

Para constancia firman,

OSCAR GERMÁN SANDOVAL CORTÉS  
Cédula Ciudadanía 19,498,997

JORGE ISAAC SANTOYO PINZÓN  
Cédula Ciudadanía 79,591,160

HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA  
Cédula Ciudadanía 79,371,477

**IDARTES**  
**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS-PDE**  
**BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES**  
**B**  
**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES**

El día DOCE 12 de JUNIO de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
JORGE ISAAC SANTOYO PINZÓN	Cédula Ciudadanía	79,591,160
OSCAR GERMÁN SANDOVAL CORTÉS	Cédula Ciudadanía	19,498,997
HILDO ARIEL AGUIRRE DAZA	Cédula Ciudadanía	79,371,477

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

**PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 04/04/2019 se inscribieron en total CUARENTA 40 propuestas, de las cuales CINCO 5 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

**SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Técnica e interpretación (afinación, sentido rítmico, fraseo, acoplamiento).	30
Creatividad, coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, tímbricos, armónicos, expresivos, entre otros.	30
Desempeño escénico.	40
Total:	100

**TERCERO. Resultado de la evaluación**

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
977-2-004	AGRUPACIÓN	EL ARPA EN TRADICIÓN	Cédula Ciudadanía 1013631999	ALEJANDRO ANCIZAR MUÑOZ MARTINEZ	EL ARPA EN TRADICIÓN	88,67
977-2-017	AGRUPACIÓN	OVERTIME FUSION	Cédula Ciudadanía 80114151	PEDRO ANDRES ARIAS NARVAEZ	OVERTIME FUSION	84,33
977-2-018	AGRUPACIÓN	NASAR	Cédula Ciudadanía 91525103	EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ GOMEZ	NASAR	81,67
977-2-024	AGRUPACIÓN	FANFARRIA ORQUESTA	Cédula Ciudadanía 1118556135	YEISON DANIEL GARCIA ROSAS	FANFARRIA ORQUESTA	80,67
977-2-028	AGRUPACIÓN	ATRATO	Cédula Ciudadanía 1129566954	JAVIER ALEJANDRO VELASQUEZ INSIGNARES	ATRATO	77,33

#### CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA DE CIRCULACIÓN PARA SOLISTAS Y AGRUPACIONES EMERGENTES el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguientes propuestas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTÍMULO
977-2-004	AGRUPACIÓN	EL ARPA EN TRADICIÓN	Cédula Ciudadanía 1013631999	ALEJANDRO ANCIZAR MUÑOZ MARTINEZ	EL ARPA EN TRADICIÓN	\$2,000,000
977-2-017	AGRUPACIÓN	OVERTIME FUSION	Cédula Ciudadanía 80114151	PEDRO ANDRES ARIAS NARVAEZ	OVERTIME FUSION	\$2,000,000
977-2-018	AGRUPACIÓN	NASAR	Cédula Ciudadanía 91525103	EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ GOMEZ	NASAR	\$2,000,000
977-2-024	AGRUPACIÓN	FANFARRIA ORQUESTA	Cédula Ciudadanía 1118556135	YEISON DANIEL GARCIA ROSAS	FANFARRIA ORQUESTA	\$2,000,000

#### QUINTO. Observaciones del jurado

Son propuestas que presentan una variedad multidisciplinar aptas para diversos públicos con calidad artística, musical y escénica.

Se presentaron géneros musicales contrastados que son representativos de la música universal.

Se recomienda que los repertorios a interpretar se adecuen a los diferentes escenarios y públicos en los espacios donde se van a presentar las propuestas artísticas seleccionadas como ganadoras. De igual manera se recomienda que las agrupaciones ganadoras tenga en cuenta las observaciones y sugerencias consignadas por los jurados en las planillas de evaluación.

Se recomienda incentivar la participación de propuestas de músicas tradicionales aclarando que también tiene cabida en esta convocatoria y fomentar su inclusión.

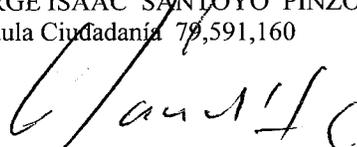
Se sugiere además ampliar la convocatoria en dos o tres fases durante el año.

Es recomendable que la ubicación de la mesa de jurados se disponga a una distancia prudente de los amplificadores para apreciar mejor las diferentes interpretaciones musicales.

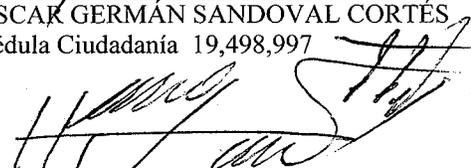
Para constancia firman,



JORGE ISAAC SANTOYO PINZÓN  
Cédula Ciudadanía 79,591,160



OSCAR GERMÁN SANDOVAL CORTÉS  
Cédula Ciudadanía 19,498,997



HILDO/ARIEL AGUIRRE DAZA  
Cédula Ciudadanía 79,371,477